



ALEGRIA A HUERFANOS. En la celebración de las festividades de fin de año la empresa privada y clubes de servicio han llevado alegría a los infantes del Hogar del Niño, con reparto de regalos, golosinas y quiebra de piñatas.

Investigan la Emisión de Falsas Tarjetas Turismo

La emisión de falsas tarjetas de turismo por parte de delegados de Migración destacados en el aeropuerto El Salvador, investiga la Corte de Cuentas de la República.

La Tarjeta de Turismo es una especie fiscal autorizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y extendida a las personas que ingresan al país sin tener la respectiva visa que les

autoriza para ello. Actualmente se aplica a los turistas norteamericanos, a quienes en fecha reciente se les comenzó a exigir dicho documento para ingresar al país.

Hace dos meses Relaciones Exteriores dejó sin validez el empleo de dicho documento migratorio y sometió a la consideración de los consu-

—Favor pase a la página 49.

Resumen Nacional

INCREMENTO DEL 32 por ciento en la aprobación de créditos registró este año el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE), informa el ingeniero Leopoldo Samayoa, presidente de dicha institución crediticia. Agrega que en 1984, se otorgaron 807 créditos; en 1985 se aprobaron un mil 487 créditos y durante este año, se firmaron 2 mil 487, lo que representa el incremento del orden del 32 por ciento. Asimismo el ingeniero Samayoa se refirió a la recuperación de los créditos, expresando que en 1984, FIGAPE, recuperó 10 millones 778 mil colones; en 1985 un total de 11 millones 490 mil colones y en esta año 15 millones 292 mil colones. Señaló el funcionario que el próximo año se realizarán algunos cambios en los requisitos para el otorgamiento de créditos, lo que irá

—Favor pase a la página 19.

Dr. Adalberto Bolaños

Decreto 481 Viola Siete Arts. de la Constitución

Los desafueros del Decreto 481 violan 7 artículos de la Constitución, siendo ellos el 2, 3, 11, 18, 131, No. 60., 224 y, naturalmente, el Art. 246 que obliga a todos a cumplir y hacer cumplir la Constitución, cualesquiera que fueren las leyes, órdenes o decretos que la contraríen.

Así lo afirma el doctor J. Adalberto Bolaños, quien agrega que el Decreto 481 es el relativo a la Ley de Impuesto para la Defensa de la Soberanía Nacional.

Asegura que el análisis de los juriconsultos Alfonso Rochac, José Leandro Echeverría,

Aberlardo Torres, Ulises Flores, Nelson García, Luis Guandique Mejía y Federico Guillermo Avila Quehl, recuerda mejores días en que los abogados denunciaban públicamente los abusos de los regímenes de turno.

Con la opinión de los abogados no queda duda "del olvido de propósito de la lógica jurídica y de lo que debe entenderse por justicia elemental, olvidada hace tiempo en este sufrido país", sub-

raya el informante.

"Como seguimos viendo un Estado de Hecho donde no hay respeto alguno para la Carta Magna, lo que se demuestra a diario a ciencia y paciencia de los encargados del control constitucional, con honorables excepciones, es del caso señalar el medio de tratar de evitar que el abuso se realice", puntualiza.

Además del Recurso

—Favor pase a la página 28.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 53.

Abogados Pronúnciase contra Gobierno Duarte

En el que se ha considerado uno de los primeros y más directos emplazamientos al régimen democristiano, formulado por agrupación profesional alguna, la Asociación de Abogados de El Salvador formula una serie de críticas al gobierno del presidente Duarte.

En los considerandos de su pronunciamiento los abogados aseguran que el Ing. José Napoleón Duarte, se ha empeñado en destruir el andamiaje jurídico-político en que se sustenta la República.

Basándose en los estatutos de la Asociación, los abogados sostienen que su gremial está obligada a velar por el mantenimiento de la legalidad, con la vista dirigida a garantizar los intereses, derechos y garantías de los salvadoreños en conjunto, de cada uno de ellos en particular y del Estado.

Agregan que debido a la sorprendente incapacidad para conducir los destinos del país por parte del Ing. Duarte y su equipo gubernamental, El Salvador está hundido en un claro deterioro económico, político, jurídico y social que continuamente se va agravando en perjuicio del pueblo.

EL COSTO DE LA VIDA

Afirman que los principales responsables de los desaciertos del presente

—Favor pase a la página 49.

Mensaje de Gral. Blandón no Responde Interrogantes

En un breve mensaje de fin de año en el que la opinión pública esperaba conocer la posición del Ejército ante los puntos cruciales de los últimos acontecimientos políticos, sociales y económicos de la nación, el Gral. Adolfo O.

Blandón, Jefe del estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, sin entrar en detalles, reiteró ayer la disposición de los militares de no defraudar el esfuerzo y la confianza populares.

"¡Tened fe...!" exclamó.

—Favor pase a la página 26.

Sesión Pública CCE:

Denuncian el Final de Elecciones Democráticas

Con la aprobación por parte de los 33 diputados democristianos, del decreto que concede poder absoluto de nombramiento del personal y otras atribuciones al Presidente del Consejo Central de Elecciones, el democristiano Dr.

Mario Samayoa, se marca el final de toda elección democrática, perdiéndose así la credibilidad del proceso electoral.

Así lo expresaron en sesión pública los repre-

—Favor pase a la página 28.

44 Nuevos Ascensos a Rango de Cnel. el 31

Cuarenta y cuatro tenientes coroneles ascenderán a coroneles efectivos de la Fuerza Armada el próximo treinta y uno de los corrientes, anunciaron fuentes allegadas al Ejército.

Los nuevos coroneles, egresados de la Escuela Militar en 1966 y consi-

derados como los integrantes de la promoción más numerosa hasta esa fecha —lo que le valió el mote de "La Sinfónica"—, ocupan cargos de importancia, muchos de ellos al mando de cuarteles o de unidades

—Favor pase a la página 19.



RECONOCIMIENTO. (San Miguel). Objeto de reconocimiento fueron las trabajadoras sociales adscritas a la Región Oriental de Bienestar Magisterial, en celebración de su día. Izq. a derecha: Maribel de Perla, Miguel A. Martínez, Nubia del Carmen Mendoza, Olimpia Salgado recibe por Reina Benítez y Arturo Castañeda. (Zelaya).